Guayaquil, 10 de diciembre de 2020.

SEÑOR
MILTON FERNANDO CORDOVA GUAMAN
GERENTE GENERAL
BLITZ TECHNOLOGIES S.A.
PRESENTE.-

De mis consideraciones,

FLAVIO ROBERTO GUAMAN AYMAR, de nacionalidad ecuatoriana, por medio de la presente deseo comunicarle a usted que he procedido a transferir en esta fecha a favor del señor MILTON FERNANDO CORDOVA GUAMAN, de nacionalidad ecuatoriana, DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (264) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD 1.00), pagada en un 100%, de mi propiedad que mantengo en el capital social de la compañía BLITZ TECHNOLOGIES S.A., así como todos los derechos y obligaciones de ella emanan.

Se cumple con informar que la transferencia se hizo a título gratuito.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía BLITZ TECHNOLOGIES S.A., y a la vez, se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

FLAVIO ROBERTO GUAMAN AYMAR CEDENTE

CÉDULA NRO. 0922403639

CLAUDIA MARGARITA GOMEZ MORALES CÓNYUGE CEDENTE

CÉDULA NRO. 0932908213

MILTON FERNANDO CORDOVA GUAMAN CESIONARIO

CÉDULA NRO. 1103684757











